



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIENTÍFICO Y DE GRIETAS DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de mayo de 2020, y mediante el uso de la plataforma Zoom® para videoconferencias, debido a la contingencia epidemiológica por el virus SARS CoV-II, se hace constar que se reunieron los funcionarios que firman el final de la presente acta, para la décima cuarta sesión ordinaria del Comité Científico y de Grietas para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo lo siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la décimo cuarta sesión ordinaria
4. Bienvenida de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Arq. Myriam Urzua Venegas, y el Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Lic. César Arnulfo Cravioto Romero
5. Informe por parte del Presidente del Comité Científico y de Grietas, Dr. Gabriel Yves Armand Auvinet Guichard.
6. Comportamiento Sísmico de Suelos Agrietados en la Ciudad de México.
7. Acciones de mitigación en el marco de la Pandemia de la COVID-19
8. Aactualización de Atlas de Riesgo de la Ciudad de México.
9. Asuntos Generales.



Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Científico y de Grietas:

1. Lista de asistencia

2. Lectura y Aprobación del Orden del día: Presentación de la Arq. Míriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX. La Secretaria se incorporará de forma permanente a las sesiones de este comité.

3. Lectura y aprobación del acta de la Décima Cuarta sesión ordinaria.

4. Bienvenida de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Arq. Myriam Urzua Venegas, y el Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Lic. César Arnulfo Cravioto Romero

5. Presentación del Dr. Gabriel Auvinet: Presentación de actividades y seguimiento a trabajos hechos en las zonas con presencia de agrietamientos. (Se anexará presentación)

6. Comportamiento Sísmico de Suelos Agrietados en la Ciudad de México. (Se anexa presentación)

7. Medidas y acciones en el marco de la pandemia de COVID-19:

a) Presentación de avances de SACMEX

b) Informe de actividades y avances de Iztapalapa: Mario Isaac solicita intervención en el graben de la Col. La Planta, (calle Derechos Democráticos), coordinadas entre el SACMEX y la Alcaldía. (Se anexará presentación)

c) Informe de actividades de Tláhuac (Se propone una sesión extraordinaria para dentro de 2 semanas aproximadamente) d) Informe de actividades del CENAPRED (Se anexará presentación). Comentarios del Dr. Auvinet y el Dr. Juárez.

d) Informe de actividades del CENAPRED (Se anexará presentación) (Se programará una reunión especial entre el CENAPRED; el II-UNAM y la Alcaldía Tláhuac, para tratar los temas específicos del seguimiento de fenómenos de agrietamientos ejercidos por la entidad federal en las zonas agrietadas en la alcaldía) Comentarios del Dr. Juárez.

e) Informe de actividades del ISC (Se anexa presentación) Comentarios del Dr. Juárez. Intervención del Ing. Alfonso Monterde, respecto a casos de reubicaciones, reconstrucciones, rehabilitaciones e intervenciones de mitigación conforme a estudios geoestructurales. (Se anexará presentación)



8. Actualización del Atlas de Riesgo (SGIRPC e II-UNAM), con atención a los casos expuestos por el colectivo CIUDADanía19S, los predios Molino #25 y Molino #35, Col. La Planta, El Molino- Tezonco, de la Alcaldía Iztapalapa (donde el Ing. José E. Nolasco intervendrá) y el predio 21E, del conjunto habitacional “Villa Centroamericana”, en la Alcaldía Tláhuac (donde participará el Ing. José Antonio Rosales, de la empresa “Ingeniería y Arquitectura Evolutiva” S.A. de C.V.):

1. UH El Parque: Asuntos de sondeos en subsuelo; emisión de un documento donde se estipulen medidas para la convivencia con los agrietamientos. Participación del Ing. Juan Mario Rodríguez, de la empresa SOILTEC. el Dr. Auvinet solicita que se esclarezcan las recomendaciones hechas por el Comité de Grietas, con respecto a los trabajos realizados en el conjunto habitacional.
2. Como resultado, la empresa señala que no sería necesario reubicar a ninguna familia del predio, debido a que los fenómenos de agrietamiento son atribuibles al fenómeno sísmico, y que la región cuenta con asentamientos diferenciales debido a la sobrecarga por edificaciones fuera de norma, por lo que con los procesos de mitigación, será posible tratar esta fisura en superficie.
3. El Dr. Auvinet señala que en la reunión entre el II-UNAM, SOILTEC y el ISC, se pueda generar una reunión para afinar detalles sobre la metodología de mitigación para el predio.
4. Presentación del informe de actividades por parte del Ing. Nolasco: (Se anexará presentación) Diferencias en mediciones de periodos de vibración en los cortes estratigráficos efectuados. Comentarios del Dr. Auvinet sobre algunos de los datos dados por el Ing. Nolasco, asimismo, el Dr. Auvinet solicita el estudio completo de ambos predios. Se suma a las recomendaciones el Dr. Juárez. Se propone una reunión entre la empresa del Ing. Nolasco y el II-UNAM. Nolasco acepta la propuesta de la reunión entre él y el II-UNAM. CENAPRED propone un enlace entre la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica y la Sociedad Mexicana de Geofísica. El Dr. Juárez acepta la propuesta y se encargará de generar el enlace.
5. En cuanto a las actualizaciones del Atlas de Riesgo, así como de los puntos vertidos por el colectivo CIUDADanía19S, se cometa sobre la pertinencia de publicar información en materia de zonificación de grietas. El Dr. Marín señala que el Atlas de Riesgo es de acceso público. Se enriquecerá la información del Atlas, con las investigaciones y resultados derivados de las actividades hechas por la CRCDMX y el CG-CRCDMX. Sin embargo, se antepone la salvedad de las notas aclaratorias, en materia de protección de datos personales, para difusión de información de interés general. Se propone sumar a la SEDUVI través de la información que ha generado, para incorporar sus investigaciones al Atlas de Riesgos. El CENAPRED se sumará a dotar datos para satisfacer la demanda de información pública; también la entidad propone que el Comité de Grietas de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica,



6. Se atenderán las solicitudes hechas por el colectivo conforme a las posibilidades, pues hay trabajos en desarrollo aún, contando también el tema de la protección de datos personales. El Dr. Berrón señala la importancia de contar con un mapa que pueda ligarse con el Reglamento de Construcciones de la CDMX, a fin de desmitificar el tema de la cercanía de agrietamientos a viviendas. En concreto, el Dr. Berrón señala que es necesario hacer un extrañamiento a la SEDEMA para publicar mapas donde se estipule que no puede construirse en zonas aledañas a grietas. Para la próxima sesión del CG, se convocará a una representación de la SEDEMA.
7. Presentación del IARKEVOL SA de CV: (Se anexará presentación) El Dr. Auvinet recomienda evitar construir sobre la grieta, pues las alturas del escalón están al borde del límite permitido por el Reglamento de Construcciones, por lo que se le solicita a la constructora, sembrar la vivienda a fin de no construir sobre el agrietamiento.
8. ***** comenta que sería de suma importancia señalar el papel de la transparencia en la información, a fin de establecer estudios técnico-científicos que revelen con precisión el comportamiento de los fenómenos geológicos estudiados. Asimismo, el Lic. González Valderrama invitó al colectivo a sumarse a participar con el Comité de Grietas.
9. Se hace del conocimiento del Dr. Auvinet, que se ha establecido una Mesa de Geotécnia y Eficiencia Estructural, a fin de brindar mayor certeza sobre la complicación de estudios para las obras de la CRCDMX. Se extiende la invitación al II-UNAM, y el Dr. Auvinet se sumará a estas mesas de trabajo, a fin de reforzar la información derivada.

9. Asuntos Generales:

Sin asuntos.

FIRMA DE ASISTENTES

**Presidente del Comité Científico y de Grietas
de la Comisión para la Reconstrucción de la
CDMX**

**Director General Operativo y Secretario Técnico
del Comité Científico y de Grietas**

Dr. Gabriel Yves Armand Auvinet Guichard

Lic. Marío Isaac González Valderrama



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil de la CDMX**

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de
la CDMX**

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis

Ing. Carlo Mendoza

**Instituto para la Seguridad de las
Construcciones de la CDMX.**

Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Dr. Renato Berrón Ruíz

Ing. Ignacio Noriega

Centro Nacional de Prevención de Desastres

**Dirección General de Gestión Integral de
Riesgos y Protección Civil, Alcaldía Tláhuac:**

Ing. Leobardo Domínguez Morales

G. Sandra Itzel López Zepeda



**Dirección General de Obras
y Servicios Urbanos,
Alcaldía Iztapalapa**

Ing. Raúl Gutiérrez.

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2020.

De Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública el domicilios de personas morales Comercio por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ANEXOS